



## La UGR convoca la tercera edición de los premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes

02/04/2012

### \* Dentro del tercer Plan Propio de Internacionalización de la UGR

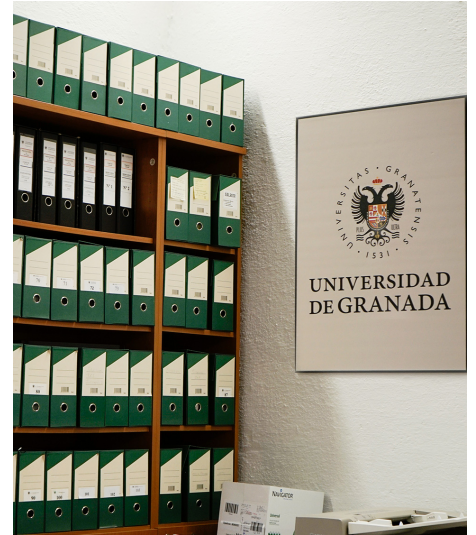
- Se concederán cuatro premios por valor de 1000 Euros cada uno
- La convocatoria está abierta hasta el 15 de mayo de 2012

Dentro de la cuarta edición del Plan Propio de Internacionalización de la UGR para el año 2012, se convocan los premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes. Estos premios pretenden fomentar la calidad de la movilidad internacional de los estudiantes de la **Universidad de Granada**.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo ha establecido cuatro premios por valor de 1000 € cada uno, correspondiendo uno a la rama de Artes y Humanidades, uno a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, uno a las rama Ciencias Experimentales, Arquitecturas e Ingenierías, y uno a la rama de Ciencias de la Salud.

Estos cuatro premios se otorgarán a los estudiantes de estas ramas que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia internacional. Para poder optar a estos premios los estudiantes de la UGR deben haber realizado una movilidad internacional en el marco de las Convocatorias PAP-Erasmus, Programa Propio de la UGR u otros programas gestionados a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales durante el curso 2010/2011, haber superado todos los créditos incluidos en sus acuerdos de estudios correspondientes y acreditar al menos el nivel B2 de una lengua extranjera.

La comisión evaluadora valorará toda actividad que demuestre el valor añadido de la



movilidad para cada solicitante, siempre y cuando esté debidamente acreditada y justificada, la experiencia académica recibida durante la experiencia internacional, los logros académicos obtenidos, la calidad literaria y originalidad de la historia presentada, la motivación y la capacidad de comunicación de los participantes y el interés de la experiencia, así como la repercusión de la movilidad internacional en la vida académica y social del estudiante.

Los estudiantes que deseen optar a estos premios deben presentar sus solicitudes en la Oficina de Relaciones Internacionales hasta las 14 horas del día 15 de mayo de 2012. La convocatoria, requisitos y formulario de solicitud para optar a estos premios que concede la UGR pueden consultarse en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la UGR:



<http://internacional.ugr.es>

**Contacto:** Javier Hernández Andrés. Director del Secretariado de Internacionalización y Promoción. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. **Universidad de Granada**. Teléfono: 958 249338. Correo elec: [internationalization@ugr.es](mailto:internationalization@ugr.es)

#### **Gabinete de Comunicación - Secretaría General**

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr[dot]es -> --

LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es>

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube